

# Uno de los 14 feminicidios registrados en El Salvador entre enero y el 11 de agosto de 2025 ocurrió en La Libertad

Entre el 1 de enero y el 11 de agosto de 2025, el Observatorio de Ciudad Arce registró un total de 14 feminicidios a nivel nacional. De estos, **uno ocurrió en el departamento de La Libertad, en el distrito de Sacacoyo, municipio de La Libertad Oeste.**

Estos datos fueron recopilados a través del monitoreo de medios de comunicación que realiza ORMUSA.

El crimen ocurrió el 4 de febrero de 2025. La víctima fue una joven de entre 20 y 22 años.

El cuerpo fue localizado en el área del mirador La Peña. Según versiones preliminares de las autoridades, la víctima sostenía una relación de pareja con el agresor.[2]

El feminicida fue capturado por la Policía Nacional Civil días después del crimen. Según confesó el mismo agresor utilizó una llave cruz para golpear a la víctima en el cuello hasta causarle la muerte. [3]

## Feminicidios y muertes violentas de mujeres, desagregadas por departamento, período 1 de enero a 11 de agosto de 2025



| Departamentos | Cantidad  |
|---------------|-----------|
| Usulután      | 1         |
| Cuscatlán     | 1         |
| San Salvador  | 4         |
| La Paz        | 1         |
| La unión      | 2         |
| La Libertad   | 1         |
| Santa Ana     | 2         |
| San Miguel    | 2         |
| Cabañas       | -         |
| Ahuachapán    | -         |
| Sonsonate     | -         |
| Chalatenango  | -         |
| San Vicente   | -         |
| Morazán       | -         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>14</b> |

Fuente: Elaboración propia, con datos del monitoreo de medios de ORMUSA

[1]. Observatorio de Violencia contra las Mujeres - ORMUSA. (2025). Persistencia de la violencia feminicida contra las mujeres en El Salvador. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/persistencia-de-la-violencia-feminicida-contra-las-mujeres-en-el-salvador/>

[2]. El Mundo. 4 de febrero de 2025. PNC reporta homicidio de una joven en Sacacoyo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-reporta-homicidio-de-una-joven-en-sacacoyo>

El feminicidio registrado en el distrito de Sacacoyo, La Libertad Oeste, se enmarca en un patrón que evidencia dos dimensiones críticas: la violencia de pareja como principal riesgo para la vida de las mujeres y la persistencia de la violencia feminicida en espacios públicos o comunitarios.

A nivel nacional, los datos del 1 de enero al 11 de agosto de 2025 muestran que el 50 % (7 casos) de los feminicidios fueron cometidos por parejas.

En el caso de Sacacoyo, la relación sentimental entre la víctima y el victimario confirma que la violencia ejercida por parejas continúa siendo letal para las mujeres.

Esta violencia se caracteriza por dinámicas de control, agresiones previas y dependencia emocional o económica. Es preciso fortalecer las políticas públicas para prevenir la violencia feminicida, brindar una respuesta oportuna a potenciales víctima para brindarles protección y acompañamiento integral.

**Feminicidios en el departamento de La Libertad, desagregadas por distrito, edad de la víctima, mes, lugar, tipo de arma y parentesco con el agresor. (Periodo del 1 de enero al 11 de agosto de 2025)**

| No. Feminicidios | Municipio         | Distrito | Edad de la Víctima | Mes en que ocurrió el hecho | Lugar en que se encontró a la víctima | Tipo de arma | Parentesco del agresor con la víctima |
|------------------|-------------------|----------|--------------------|-----------------------------|---------------------------------------|--------------|---------------------------------------|
| 1                | La Libertad Oeste | Sacacoyo | Entre 20 y 22 años | febrero                     | Mirador La Peña, de Sacacoyo          | Llave cruz   | Pareja                                |

Fuente: Elaboración propia, con datos del monitoreo de medios de ORMUSA

**Misoginia y violencia extrema en feminicidio**

En cuanto a la causa de muerte, el uso de una llave cruz como arma homicida es un recordatorio de que los agresores pueden utilizar objetos de uso cotidiano para perpetrar la violencia letal. Esto refuerza la necesidad de comprender que la prevención no se limita a controlar armas de fuego, sino a abordar las raíces socioculturales de la violencia machista y misógina contra las mujeres.

De acuerdo a ONU-MUJERES (2024), “A menudo, el femicidio/feminicidio es la culminación de repetidos episodios de violencia de género que escalan; es decir, pueden, y deben, prevenirse si se atienden eficazmente las primeras señales de violencia contra las mujeres y las niñas. Estos hechos pueden y deben prevenirse con iniciativas centradas en la

*centradas en la transformación de normas sociales perjudiciales y en la participación plena de comunidades y sociedades para generar una cultura de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres.” [4]*

ORMUSA, desde el Observatorio de Ciudad Arce reitera la urgencia de fortalecer las acciones de prevención a nivel nacional y comunitaria, para asegurar la protección de mujeres en riesgo. Para ello es esencial que el Estado retome la publicación periódica de estadísticas oficiales sobre feminicidios, impulse campañas de prevención e información sobre la violencia contra las mujeres, de a conocer las rutas de denuncia en La Libertad y Ciudad Arce, entre otras acciones garantizando así el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

[4]. ONU MUJERES. (2024). Cinco datos clave sobre el femicidio. Revisado en [https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/cinco-datos-clave-sobre-el-femicidio#:~:text=El%20femicidio%20\(o%20%E2%80%9Cfemicidio%E2%80%9D,tener%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20g%C3%A9nero.](https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/cinco-datos-clave-sobre-el-femicidio#:~:text=El%20femicidio%20(o%20%E2%80%9Cfemicidio%E2%80%9D,tener%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20g%C3%A9nero.)